



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Martes 19 de Abril de 1892.

Núm. 328.

| SUSCRIPCIÓN                         |           |
|-------------------------------------|-----------|
| BURGOS, un mes, pesetas.            | 1         |
| Trimestre, pesetas                  | 3,50      |
| FUERA... Semestre. . . . .          | 6,50      |
| Año. . . . .                        | 12        |
| EXTRANJERO Y UL-<br>TRAMAR. . . . . | Año. . 25 |

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
**ATRASADO, DIEZ.**  
 Imprenta, Redacción  
 y Administración  
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos. línea. . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho á un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Dionisio.  
 SANTO DE MAÑANA.—San Marcelino.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: á las 9 m., 695,8; á las 5 t. 696,8.  
 TEMPERATURA. } max. sol 21,3; max. sombra 9,1.  
 } min. somb. 0,4 bº reflector 1,7 bº  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N.; 3 t., N.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

### VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

**BARRASA, OCULISTA.**—Antiguo ayudante del Sr. Cervera, de Medicina de Salamanca y de paso para Madrid, se detendrá en Burgos desde el día 25 al 30 del corriente, recibiendo consultas todos los días de 9 de la mañana á 4 de la tarde, en la calle de Vitoria, núm. 16, cuarto 8.  
 Se practican todo género de operaciones, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, estrabismo, etc., etc.

Jarabe tónico iodo-ferroso de **ESCOLAR**. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio **TRES** pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

**OCULISTA.**—Consulta especial de las enfermedades de la vista, calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), 23 y 25, 3.º derecha, antigua habitación del señor Reina, por M. MARDONES, y á las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas. Gratis á los pobres.

TRASPASO.—Se hace del acreditado establecimiento titulado la «Vizcaina,» por tener el dueño que dedicarse á otros negocios. Vega 16, informarán.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

### CASA EN VENTA

El día 24 del actual, y su hora de once en punto de la mañana, tendrá lugar la subasta voluntaria de la casa situada en esta ciudad y su calle de Cantarranas, hoy Almirante Bonifaz, señalada con el número 15, con la rebaja del 20 por 100 del tipo con que se anunció últimamente (80.000 pesetas) en la notaría de D. José Corman-zana, Almirante Bonifaz, 11, 2.º en la que estará también de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para que puedan interesarse los licitadores.

Burgos 13 de Abril de 1892.

### LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

# A. E. LAFUENTE,

Espolón, 10, Burgos.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de devocionarios, en toda clase de formas y encuadernaciones, desde la más sencilla, hasta la más elegante y de última novedad.

### «Mide tres mil millas de largo.»

Aludimos al gran río Mississippi en la América. Por centenares de millas de su curso sus aguas están amarillas á causa de la tierra que la corriente rápida ha arrastrado de sus orillas. Probablemente tiene siempre en movimiento el Mississippi tierra bastante de la que podrían producirse más de una rica hacienda, por más que la cantidad sea por supuesto mayor en épocas de inundaciones. Así es que para beberse, y aun para emplearse para lavar, las aguas del Mississippi deben ántes purificarse.

Lo mismo sucede con toda otra cosa que ya por apariencia ó utilidad es apartada de su índole. Por ejemplo, la sangre de nuestro cuerpo es como un río. Desde el corazón hasta las extremidades es de color vivo rojo, pero á su regreso por las venas es oscura y pesada. La razón de esto es que cuando sale del corazón acaba de ser purificada y cuando vuelve está cargada de toda clase de materias de desecho que ha recogido durante su viaje. En otras palabras, la sangre, que es solamente alimento digerido completamente, lleva la vida en su corriente roja y trae la enfermedad y muerte en la oscura.

Hablando de su propia condición hace unos seis años, cierta señora escribe que su piel se puso gradualmente amarilla y luego de color de azafrán. Juntamente con esto experimentaba varios síntomas de enfermedad. Se sentía más ó menos dolor en los costados y dificultad considerable en respirar. Su apetito, ántes bueno, empezó á faltarle, y después de comer relativamente poco, la región del estómago se encontraba muy afectada. Había una correspondiente pérdida de energía, tanto de la mente como del cuerpo, y se sentía cansada, lánguida y endeble.

Ahora bien; debemos observar que en caso de fatiga natural ocasionada por el trabajo ú otro esfuerzo, el reposo es un remedio que no falla. El sueño y el descanso renuevan nuestras fuerzas, pero hay una clase de fatiga que el descanso no alivia, y para la cual el Angel del sueño no trae cura en sus alas. ¿Qué vil artimaña es esta?

Añade dicha señora lo siguiente:—

«Guardé cama finalmente y me visitó un médico, el cual dijo que mi hígado estaba afectado y que yo tenía la ictericia. Me dió medicinas, pero no teniendo éstas ningún buen éxito, me aconsejó fuese al hospital. Como yo me opusiera á esto, dijo que podría probar un cambio de aire y ver lo que éste cambio hacía. En vista de

esto abandoné mi colocación, y me fui á mi casa en Fairford, en Gloucestershire. «No hallando mejora alguna con este cambio, consulté otro médico, el cual me asistió algún tiempo, pero mi salud no mejoraba. A pesar de todo lo que hice no me era posible recuperar mis fuerzas, y mi familia creyó me encontraba en estado de decadencia.

«Lo que comía no hubiera podido alimentar á un pájaro, y empecé á desesperar de recuperar jamás mi salud. Luchando entre el sentimiento, el temor y lo esperanza, llevé esta existencia hasta Julio, 1890, cuando una conocida me recomendó probase el Jarabe de la Madre Seigel. En efecto, quedé impresionada de tal modo de lo que se decía con respecto á esta medicina, que mandé á mi sobrina á una distancia de cuatro millas para que me comprase una botella. Después de consumir el contenido me sentí mejor. Parecía que un peso se me había quitado de sobre el pecho, mi paladar para alimentos volvió, y gradualmente me encontré en todos conceptos más fuerte. Terminaré diciendo que después de haber agotado dos botellas más del Jarabe pude volver á Birmingham completamente curada, y desde entonces no he tenido indicios de mi dolencia. Es solo justo mencione que hoy me encuentro mejor que lo que he estado durante muchos años, y si hubiese conocido antes el Jarabe de la Madre Seigel hubiera podido evitarme un buen porqué de sufrimientos y miseria que me entristece el recordar.

La señora á que nos referimos es la Señorita Da Sarah Hawkes del «Lion Inn,» Longmore Street, Birmingham, Inglaterra. Ese color amarillo ó de azafrán de la sangre fué motivado por la falta del hígado en secretar ó retirar la bilis de la sangre. Habiendo permanecido esta en la sangre fué conducida á todas partes del cuerpo, y necesariamente se dejaba ver á través de la piel, el matiz pálido que menciona

Sírvanse comprender que la bilis, útil para ayudar y mover los intestinos es un veneno cuando se encuentra en la sangre. Toda enfermedad biliosa en todas sus formas es un síntoma de indigestión y dispepsia, el origen de la mayoría de nuestros dolores y enfermedades.

No es nada nuevo decir que el buen éxito del Jarabe de la Madre Seigel en reanimar la digestión adormecida, estimular el hígado y purificar así la sangre, le dá preferencia sobre toda otra medicina como cosa de toda confianza cuando el empleo de las drogas ordinarias no ha dado resultado satisfactorio.

La sangre encierra en sí el secreto de la vida, y este remedio conserva ese rico color de rubí, claro y limpio.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

## BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"

Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

## CRÓNICA LOCAL

La compañía de ferrocarriles secundarios ha terminado los estudios del ferrocarril transversal de Miranda á Reinosa, cuyo proyecto se realizará en breve plazo. Se ha dividido en dos secciones, una de Miranda de Ebro á Medina de Pomar, y la otra desde Medina á Reinosa.

Se han remitido estados impresos á todos los pueblos que han de ser favorecidos con estaciones, á fin de que consignen en ellos la producción del país y el movimiento que en él se nota.

Tenemos noticia de que las obras de Miranda á Medina de Pomar empezarán en el próximo verano, y que la importante empresa que ha de realizarlas no espera á

que se apruebe el plan general de ferrocarriles secundarios, porque no es necesaria la subvención del Estado, puesto que la línea ha de proporcionar un crecido interés á los capitales que se aporten á la empresa.

Las bases para la celebración del Congreso literario *hispano americano*, de que ayer dimos conocimiento á nuestros lectores son las siguientes:

1.<sup>a</sup> El Congreso celebrará seis sesiones alternas en los días del mes de Octubre, fijados de antemano por la Junta directiva del Centenario. Si la discusión de los temas lo reclamare, la presidencia podrá ampliar el número de dichas sesiones.

2.<sup>a</sup> En la sesión de apertura se constituirá el Congreso, y en la última se hará el resumen de los trabajos realizados.

3.<sup>a</sup> En la primera sesión, inmediata á la de apertura, se determinará el plan de discusión de los temas que constituyan el programa definitivo, designándose las correspondientes ponencias para formular y proponer las conclusiones sobre cada uno de ellos.

4.<sup>a</sup> El orden de las sesiones será el siguiente: lectura y aprobación del acta de la anterior; votación de las conclusiones discutidas en la última inmediata, y debate sobre los dictámenes pendientes.

5.<sup>a</sup> Para la discusión de cada tema podrán consumirse seis turnos. La Mesa podrá ampliar dicho número y prorrogar la sesión si fuere necesario.

6.<sup>a</sup> La duración de cada discurso ó lectura de Memoria escrita no podrá exceder de veinte minutos. Para rectificar ó emitir una opinión aislada referente al tema objeto de discusión, la Mesa podrá conceder la palabra, por espacio de cinco minutos, á los oradores que hubiesen consumido turno ó á cualquier socio que en el acto lo solicitare.

7.<sup>a</sup> Todos los socios que intervengan en el debate de cada tema, formarán con la ponencia respectiva, una comisión que cuidará la Mesa de que se reúna por separado y con la debida antelación á fin de redactar las conclusiones que han de someterse á la votación del Congreso.

8.<sup>a</sup> Las proposiciones ó Memorias que se dirijan al Congreso despues de abiertas sus sesiones, quedarán sobre la Mesa para que puedan enterarse de ellas los señores socios que gusten, reservándose á la presidencia, de acuerdo con los ponentes, el derecho de someterlas á deliberación en el momento que juzgue más oportuno.

9.<sup>a</sup> Los socios del Congreso abonarán la cuota individual de diez pesetas, teniendo derecho de asistencia con voz y voto y á recibir las actas y Memorias impresas que, con el resultado de los trabajos, se publicarán despues de la clausura de las sesiones.

10.<sup>a</sup> El socio que desee proponer, para su inclusión en el programa, algún nuevo tema que se halle comprendido dentro de cualquiera de las tres secciones en que han de dividirse los trabajos del Congreso, ó hacer presente, respecto de los mismos, alguna observación que considere digna de ser tenida en cuenta, podrá dirigirse, antes de que el Congreso dé principio á sus tareas, á la secretaria de la *Asociación de Escritores y Artistas* (Clavel, 2, principal izquierda), los días no festivos de cuatro á seis y media de la tarde».

Acerca de la muerte del guardia civil Ramón Espinosa Aguilar, ocurrida en el

camino de Huerta del Rey á Arauzo de Miel, de que ayer dábamos cuenta, no hemos podido averiguar datos concretos, ni son tampoco explícitos los que constan en los centros oficiales, pero circulan rumores alarmantes, según los cuales el hecho reviste caracteres de suma gravedad.

No nos hacemos eco de la versión que ha llegado hasta nosotros, por no estar aún debilmente confirmada, pero en cuanto tengamos noticias ciertas se las comunicaremos á nuestros lectores.

En la sesión que celebró anoche la Diputación provincial, se suscitó un incidente desagradable entre dos jóvenes diputados, cruzándose palabras duras, que algunos temieron pudiesen originar una cuestión personal.

Mucho celebraremos que todo se arregle satisfactoriamente, como suponemos.

Tempoco hoy ha llegado á esta ciudad el correo de Madrid por Aranda y Lerma, pero según telegrama de la Dirección general del cuerpo, dicho servicio se normalizará desde mañana, llegando á su hora el correo en lo sucesivo.

Algunos periódicos de Madrid y provincias han dado estos días la noticia de haber fallecido el Juez de primera instancia de Miranda de Ebro D. Isidoro Diez Canseco.

Afortunadamente la noticia no es exacta, porque dicho señor goza de buena salud.

Para subsanar en cierto modo los perjuicios que ha ocasionado la supresión de las obras tituladas del *Coloño*, se ha mandado por orden del Ayuntamiento cubrir el cauce de riego de los Vadillos y que circunda la huerta y casa de los señores Cerrajería.

Dicha obra ha de proporcionar trabajo á unas cuarenta personas, contribuyendo además en gran manera al embellecimiento de aquel sitio, en el que se ha de instalar la nueva escuela municipal.

En una de las obras de ampliación del cementerio de esta ciudad se ha encontrado á siete metros de profundidad un enladrillado que llama la atención por la forma y dimensiones de los ladrillos, y que se cree pertenezca á construcciones de la época en que se voló el castillo de esta ciudad.

Los ladrillos miden pulgada y media de grueso, y el barro de que están confeccionados tiene aun más consistencia que la misma piedra.

También se han encontrado trozos de empedrado que demuestran claramente la existencia en otros tiempos de varios y sólidos edificios en aquellos sitios.

El Centro de vacunación de esta ciudad que dirige el médico D. Florentino Izquierdo ha determinado establecer el 2.º, 3.º y 4.º turno de inoculación directa de la ternera en la forma siguiente:

Turno 2.º, los días 26 y 27 del mes actual en las habitaciones del *Centro*, Plaza de Santa Maria, núm. 4, de 3 á 7 de la tarde. Turno 3.º en las casas consistoriales de esta capital para los pobres de la misma, los días 3, 4, 5 y 6 del mes próximo de 11 de la mañana á 3 de la tarde, y 4.º turno en la villa de Briviesca los días 9 y 10 de Mayo de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Cartas detenidas en la Administración de Correos por desconocerse los interesados.

D. Julián Ramos Cabrera, procede de la isla de Cuba; D. Antonio Rodríguez Montero, de Bermillo de Sayago; D. Sandalio Rodríguez, del interior; D. José Ruiz, procedencia desconocida; D. Julián Zarazola, de Villafranca; D. José Vión, de Barcelona; D. Santos Vazquez Medinilla, de Madrid; doña Rita Vidal, de Quintana de la Orden; D. Juan Varona, procedencia desconocida; D. José Vivero, de Jerez; D. Rafael Zarzuela, de Valladolid; doña Florentina Ortega de Santander; D. Angel Viadas, de Italia; doña Juliana Salcedo, de Aguilar de Campóo; D. Vicente Santos, de Bilbao; D. Policarpo Sorigurin, de Vitoria; D. José Sanchez Gomez, de Zalamea; D. G. Saiz, de Madrid; doña Dolores Quintano, procedencia desconocida; D. Mariano Riocerenó, de Astigarraga; D. Raimundo Peña, del interior; doña Elena Polo, de Madrid; D. Martín Peña, de Burgos (devuelta de Jaramillo de la Fuente); D. Ildefonso Pérez Ruiz, de Salas de los Infantes; doña Josefa Pinedo y Rodríguez, de Madrid; D. José Pérez, de Monforte de Lemus; doña Victoria Pineda, de Bahabón; y D. Bonifacio Peña, de Valencia.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy, 9 nacimientos y 3 defunciones.

Hoy se ha celebrado ante la sección segunda de lo criminal de esta audiencia el juicio oral por jurados en causa contra Alfonso Santa María, Rosa Díez y Eugenio Díez por varios robos de chorizos y vino.

El hecho tuvo lugar el día 8 de Febrero del año anterior en el pueblo de Robredo Sobresierra.

El veredicto declaró la culpabilidad de los dos procesados y que obró sin discernimiento la Rosa Díez, que es menor de quince años.

La sección de derecho absolvió á ésta y condenó á los otros dos procesados á dos meses y veintiun días de arresto por cada uno de los tres delitos calificados.

En Bilbao ha habido varios casos de cigarros puros que contenían petardos, cuya explosión ha sido causa de numerosos sustos.

Con este motivo ha sido detenido un súbdito inglés á quien se atribuía ser el expendedor de dichos puros, pero según vemos en un periódico de Bilbao, ha sido puesto en libertad por haberse comprobado que no se dedicaba á tal comercio, y si en su poder se encontraron algunos pitillos que contenían pólvora, fué porque algún *guasón* que quiso reirse del susto que pasarían los que fumasen aquellos pitillos, se los había dado.

**Vacantes.** —La escuela elemental completa de niños de Torresandino, con 625 pesetas, casa y retribuciones.

La de niñas de Gumiel del Mercado, con 825 pesetas, y la de Cerezo de Riotirón, con igual sueldo.

—Los que aspiren á la plaza hoy vacante de maestro carpintero de los talleres del colegio de Sordo-mudos y de ciegos de esta ciudad, dotada con la gratificación anual de 375 pesetas, deberán presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días á contar desde el de hoy.

**Mercados.** —En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, congrio á 2,00 pesetas el kilo, merluza á 1,40, y una pequeña cantidad á 1,60, platusa a 1,40 y 1,20, sardinas á 0,80 y anchoas á 0,70.

—En el Banco regulador del tocino ó de preferencia, sigue vendiéndose el tocino á 1,55 y las chuletas y lomo á 1,72.

—La carne continúa en los puestos de los tablajeros á los precios indicados de 1,60 y 1,30 el cebón, según la clase, el carnero y ternera á 2,00.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, 4 terneras, 3 carneros, y 4 cerdos.

—El mercado de cereales de hoy en esta capital, aunque no ha tenido abundantes ingresos, los diferentes artículos que se presentaron á la venta, no han tenido alteración los precios, sosteniéndose los de los mercados anteriores.

Se ha vendido el trigo mocho de 45 á 46 y 1/2 rs. fanega, rojo de 44 á 45, álaga de 41 á 42, centeno de 29 á 30, cebada de 24 á 25, avena de 15 á 16, yeros de 36 á 37, algarrobas de 29 á 30 y esparceta de 22 á 23. En las demás semillas no se ha notado diferencia alguna.

—Según noticias recibidas de Fuentespina, la cántara de vino se cotiza en dicha localidad á 4 y 1/2 y 5 rs; siendo muchos los pueblos inmediatos á aquel en que se ofrece la cántara á 3 y 4 rs., sin que á pesar de ser tan bajos los precios de dicho caldo, existan compradores.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 20 de Abril de 1892.*—Parada, Lealtad, hospital y provisiones, Lealtad primer capitán; reconocimiento de piosos, artillería primer capitán, vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, *Sanz*.

**Necrología.**—En el día de ayer se dió cristiana sepultura en el cementerio general de esta ciudad al cadáver de doña Dominica Melgosa Gutierrez, de 64 años, Plaza de Prim.

**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona; para la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias.

**Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro simular**

*(Desconfiar de las imitaciones)*

El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide; médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifico: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermitosis escrufulosas benignas* y en el *lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao,

También me ha dado buenos resultados en la *escrófula ó sea*, con ó sin *caríes* en los huesos.

Madrid 1886.

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE.

En la noticia que dimos ayer referente á la clínica de oftalmología que dirige el Sr. Mardones, dijimos debió á un error material que el operado D. Guillermo Lopez vecino de Presencio, se hospedaba en la calle del Cid número 25, en lugar del número 21.

También debemos hacer constar que á dicho señor no se le colocó, como decíamos, sinó que se le hizo una pupila artificial.

## CARTA DE MADRID

Madrid 18.

Es objeto de toda clase de comentarios el triunfo indiscutible alcanzado por el señor Salmerón en las elecciones de Gracia.

En Madrid ha sorprendido y no poco la noticia, pues aun entre republicanos era general la creencia de que triunfaría el candidato ministerial. El hecho es que la elección del señor Salmerón, al decir de los telegramas particulares, es de aquellos contra los que no cabe protesta con éxito alguno, pues sobrarían siempre votos por muchos que se le descontasen para mantener el triunfo.

En el círculo de los republicanos centralistas hubo anoche gran algazara al recibirse los telegramas con los datos definitivos, que son hasta ahora 7455 votos emitidos en favor del señor Salmerón y 1433 en favor del señor Puig y Valls.

Oigamos á los republicanos. Dicen que el resultado de las elecciones de Gracia, demuestra que hay allí más republicanos que monárquicos y que los obreros, digan lo que digan los socialistas, son republicanos también porque el censo de aquel distrito está formado principalmente de artesanos y obreros.

La derrota del Gobierno—añaden—tiene en este caso; pues, un gran alcance político, tanto más cuanto mayor ha sido el empeño del Gobierno en derrotar á los ministeriales.

Por eso el señor Salmerón, que nada tiene que agradecer al señor Eudayen, irá al Congreso libre de todo compromiso á plantear una política de tenaz y franca oposición.

Oigamos á los fusionistas: «El Gobierno ha estado por demás torpe. ¿Qué interés podía tener en que el señor Salmerón no fuera al Congreso? Debía, al saber que la cosa iba mal para el candidato ministerial, haber ordenado á éste que se retirase, con lo cual hubiera evitado una derrota desastrosa, se las hubiera dado de generoso, y no dirían ahora los republicanos que en Gracia hay más republicanos que monárquicos».

Los ministeriales comienzan por declarar que la elección en Gracia demuestra una vez más la sinceridad con que procede el Gobierno en las cuestiones electorales, pues de sobrados medios dispone para que hubiera fracasado el señor Salmerón.

Niegan terminantemente que haya en Gracia más republicanos que monárquicos y lo prueban diciendo: «Votos obtenidos por el señor Salmerón 7455; obtenidos por el señor Puig y Valls 1433. Total de votantes 8888. El censo de Gracia da un total de 21750 electores. Se han abstenido 12762 electores. Al señor Salmerón le han votado todos los republicanos, quedan por lo tanto 14205 que no son ciertamente republicanos. Y se han abstenido añaden—cohibidos por los desmanes de los grupos que el señor Salmerón capitaneaba.—El triunfo moral, pues, ha sido para el Gobierno».

Estas son las opiniones que he oído esta tarde á significados hombres políticos que militan en los partidos que menciono.

\*  
\*  
\*



En el Senado se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el proyecto relativo á las tarifas de los ferrocarriles.

Han asistido los señores Cánovas y Linares Rivas.

El señor Cánovas historió á la comisión los trabajos realizados por el Gobierno cerca de las empresas ferroviarias, para llegar á un acuerdo en la materia que constituye dicho proyecto. Fórmula de transacción entre ambas partes es el proyecto presentado por el Gobierno.

La comisión expuso luego las conclusiones propuestas por las Cámaras de comercio contra el proyecto y después de dar explicaciones los señores Cánovas y Linares, se retiraron éstos.

La comisión entonces estuvo deliberando breve rato, y al fin acordó designar para ponente al señor Bosch y Fustigueras, el cual se propone, accediendo á los deseos del Gobierno, presentar el proyecto de dictamen lo antes posible, quizá el jueves.

Según hemos oído al señor Bosch, piensa reproducir el artículo del proyecto, pero variará el preámbulo en el sentido de ver de armonizar los intereses de los que informaron ante la comisión, bien proponiendo que se interpreten latamente los artículos del proyecto, ó bien procurando el mismo resultado al redactarse el Reglamento para la aplicación de la ley.

\*  
\*  
\*

El jefe del partido de la Unión constitucional de Cuba ha teleografiado á los representantes en Cortes de dicha isla, pidiéndoles que le comunicasen impresiones sobre el presupuesto formado por el ministro de Ultramar.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados y senadores para cambiar impresiones, y no á todos ha parecido una obra perfecta la del señor Romero Robledo.

\*  
\*  
\*

Mañana probablemente marchará á Sevilla la Reina Isabel.

\*  
\*  
\*

Se encuentran ya en Madrid los ministros y delegados de los Gobiernos de Inglaterra, Noruega, Suiza, Bélgica, Holanda y Suecia, y han comenzado á tratar la negociación de los convenios comerciales con España.

Se espera que por todo el mes próximo se llegará á un acuerdo en cada uno de ellos, y que para primeros de Mayo llegarán los delegados de Alemania y de Italia.

Las negociaciones se llevan completamente secretas, sin que pueda darse crédito á las noticias que publican los periódicos. Nada se sabrá de cada tratado hasta que esté convenido por los respectivos gobiernos.

\*  
\*  
\*

Hace unos días se ha dirigido por el ministerio de Guerra la anunciada circular á los capitanes generales, con motivo del próximo Mayo. En ella se previene que por lo que respecta á Guerra debe ampliarse la circular á los Gobernadores civiles de 10 de Octubre de 1885, en el sentido de que los capitanes generales puedan encargarse del mando y declarar el estado de sitio en el momento que lo juzgue conveniente, sin previa reunión de las autoridades para acordarlo, en lo cual se invierte un tiempo que se ne-

cesita á veces para obrar con energía. Así mismo la autoridad militar dispondrá, en cuanto se altere el orden público, la ocupación de las respectivas localidades por las fuerzas del ejército que se juzguen precisas. Todo naturalmente á juicio del capitán general de cada distrito.

\*  
\* \*

Hoy no se ha reunido la comisión general de presupuestos como estaba anunciado, porque debiendo asistir á la reunión el ministro de Hacienda para convenir con la comisión los conceptos que han de consignarse en el presupuesto de Guerra, el señor Cánovas ha llamado á los señores Castañeda y Navarro Reverter, para tratar previamente del asunto.

Mañana se reunirá.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene la siguiente disposición:

*Fomento*.—Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Astudillo (Palencia), y disponiendo su publicación.

El Viernes Santo se produjo en el templo de Santo Domingo, de Murcia, un pánico horroroso á causa de haberse prendido fuego á uno de los paños del altar mayor.

Los fieles, que eran en gran número, se agolparon á las puertas lanzando terribles gritos, resultando contusas varias mujeres.

El fuego cedió al instante, y continuó el culto.

La Cámara agrícola de Salamanca, por sí y en nombre de las de Alba y Ledesma, han pedido á la Diputación provincial una subvención de 2.000 pesetas para premios á los obreros del campo que justifiquen su aptitud en concurso público que aquellas pretenden celebrar en el próximo mes de Septiembre.

Los premios habrán de ofrecerlos comisiones que nombren las mismas Cámaras y la Diputación provincial.

En una casa del pueblo de Cervillego (Valladolid) penetró el viernes por la noche por la chimenea un individuo y trató de asesinar, infiriéndoles dos puñaladas á los dueños D. Perfecto Garrido y su señora, que estaban durmiendo. Los agredidos se defendieron y el criminal logró escaparse.

Ha sido detenida una persona que se supone sea el autor del atentado.

Según la estadística oficial publicada por la Dirección general de los Registros correspondiente al año último, las uniones matrimoniales celebradas en las capitales de las provincias é islas adyacentes fué de 20 882 matrimonios canónicos y 106 casamientos civiles, correspondiendo el mayor número de los primeros á Madrid y el de los segundos á Málaga; el menor de los primeros á Guadalajara y ninguno de los segundos á Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Segovia, Soria, Tarragona.

Teruel, Toledo, Valladolid, Vitoria y Zamora, en Castellón, Granada y Sevilla hubo uno.

Han quedado constituidos los Sindicatos locales vinícolas en los pueblos de Villaherreros, Lantadilla, Grijota, Valbuena de Pisuérta y Villaviudas, en la provincia de Palencia.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Barcelona 17 Abril.

La sociedad anónima «Crédito Español,» aquí domiciliada, se ha declarado en quiebra según anuncia el *Boletín oficial* de anteayer, no obstante ser conocido públicamente el fracaso desde el 9 del presente mes, en cuyo día hizo dicha sociedad suspensión de pagos á los cuenta-correntistas. El suceso ha causado honda extrañeza, pues no ha mucho los accionistas percibieron un beneficio de 11 pesetas por acción, prueba evidente del próspero estado en que el establecimiento se hallaba; de ahí el que muchos crean producto todo ello de una burda trama, urdida á espaldas de la ley.

Además, susúrrase, con algún fundamento por lo visto, que avisados oportunamente algunos cuenta correntistas de alta categoría, llegaron á tiempo para salvar del naufragio cuanto de su propiedad peligraba; es decir, que de antemano se sabía lo que pasó.

Los perjudicados en el suceso se reunieron el 10 de los corrientes en el espacioso salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional. Allí presente el señor Nogués, representante del «Crédito Español» dijo que esta sociedad prometía dar toda clase de explicaciones, añadiendo que estaba asegurado el crédito de todos; pero hasta ahora, no ha resultado confirmada tal promesa. Quedó acordado nombrar una comisión de entre los allí reunidos, con objeto de que gestione el pronto pago á los acreedores ó la conveniente garantía de sus intereses, pues el «Crédito Español» ha poseído y posee aún varias casas en la calle Diagonal, siendo propietario de la red telefónica de esta ciudad, todo esto además de la regular cantidad que quedó en caja. El pasivo asciende á unos seis millones de pesetas.

Asistieron al acto 170 cuenta correntistas; sin embargo los perjudicados son en número de 800.

Las consecuencias de esta quiebra no pueden ser más tristes, ya que, por tal causa, muchos comerciantes al por menor se verán precisados á cerrar las puertas de sus establecimientos, retirándose del negocio con un déficit relativamente enorme.

La comisión nombrada trata de pedir que los individuos de la Junta directiva del «Crédito Español» respondan con sus bienes del pago á los cuenta correntistas.

Dícese también que un conocido bolsista de esta capital adquirirá todo el activo del «Crédito» haciéndose cargo, en cambio, de las deudas que sobre dicha sociedad pesan.

En todas partes es objeto de comentarios la reñida lucha electoral entablada aquí entre los señores Puig Valls y Salmerón. A medida que se acerca el día de la elección anunciada para pasado mañana, más y más la situación se empeora.

La Junta provincial del Censo, procedió el día 10 al nombramiento de interven-

tores para presidir las mesas. La ceremonia tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial, y ocupó el sillón destinado á la presidencia D. Manuel Pina, conservador, asistiendo al acto el señor Salmerón.

Como nada sucedió allí que merezca especial mención, bastará con lo dicho.

Desde mi última correspondencia van celebrados seis ó siete *meetings* republicanos de propaganda electoral. En todos ellos ha hecho uso de la palabra D. Nicolás Salmerón.

Créese que mañana llegará á esta D. Gumersindo Azcárate.

Han sido detenidos y expulsados de esta capital infinidad de anarquistas extranjeros, de modo que la policía no se da punto de reposo. Tanto es así que, según datos fidedignos, en menos de dos meses han salido de esta ciudad con dirección á otras naciones más de doscientos individuos conocidos por sus ideas abiertamente revolucionarias.

Por su parte, el Gobierno no se descuida, tomando toda clase de precauciones, pues dicese que trata de reconcentrar para el 1.º de Mayo, en previsión de lo que puede suceder, cuantas fuerzas militares se hallan hoy al cuidado de las plazas inmediatas.

Tanto ayer como hoy, jueves y viernes santo, la mayoría de los barceloneses se han retraído de asistir, como es costumbre, á las ceremonias religiosas, pues reinaba un regular pánico, gracias á la especie que circulaba de que los anarquistas volarían varias iglesias.

Mas por fortuna la noticia ha resultado ser del todo falsa.

*Ricardo Claret Fábrega.*

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

*Paris 18.*—El periódico *L'Elair*, dice con referencia á noticias recibidas del Congo que circula el rumor de que el mayor Brazza se verá obligado á desistir de su expedición hacia el lago Tchad.

*San Petersburgo 18.*—El presidente del consejo de ministros, Sr. Burge adelanta rápidamente en su convalecencia. Para que esta sea completa emprenderá, de acuerdo con la prescripción facultativa, un viaje al extranjero.

Durante la ausencia del primer ministro, y por la enfermedad del de Negocios Extranjeros, Sr. Giers, que continúa en el mismo estado de gravedad, se encargará del despacho del presidente, el ministro de Instrucción, Sr. Delianom.

*San Petersburgo 18.*—La emperatriz, después de las festividades de Pascua, emprenderá un viage hacia el Cáucaso, con objeto de visitar á su hijo el Gran Duque Jorje, cuya salud inspira nuevamente algunas inquietudes.

*Paris 18.*—Con motivo de las fiestas de Pascua, nuestro mercado de trigos está completamente paralizado, sin que los precios hayan sufrido variación alguna, ni las operaciones hechas sean de importancia.

Las importaciones, durante la semana, han sido 34.000 quintales en Burdeos, 22.000 en Saint Nazaire, 128.102 en el Havre, 58.000 en Ruan y 148.000 en Dunkerque.

*Bruselas 18.*—En toda la cuenca minera de Charlerroi, se está trabajando activamente para que la manifestación del primero de Mayo resulte lo más grandiosa que sea posible.

Para dicho día se espera en Charlerroi la llegada de 50.000 mineros de los departamentos vecinos.

Según se asegura, los manifestantes se proponen no alterar el orden público, á menos que las autoridades traten de prohibir la manifestación.

*Roma 18.*—Continúa sin resolverse la crisis ministerial, aunque se considera seguro que el Sr. Grimaldi aceptará la cartera de Obras Públicas, y el Sr. Branca la de Hacienda.

Se espera que el nuevo gabinete quedará constituido mañana.

*Nueva York.*—Ayer se sintieron dos fuertes temblores de tierra en Portland y en el Oregon.

No hay noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal, ni daños materiales de consideración.

*Londres 18.*—*The Standard* publica un despacho de Nueva York diciendo que los rebeldes de Venezuela se han apoderado del ferrocarril inglés de Zucacas á las minas de cobre.

Añade que un buque inglés ha recibido la orden de salir de Trinidad con el encargo de sostener la oportuna reclamación.

El despacho dice también que si Inglaterra interviene se suscitarán violentas discusiones entre los partidarios de la doctrina de Monroe.

*Febra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

GRAN FÁBRICA DE DULCES  
DE

**MATÍAS LÓPEZ**

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de Paris y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

# SUN

## Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

**SINIESTROS.**—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

### PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza *D. DIONISIO MONEDERO.*

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

## HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.  
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

## La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

## La Viruela

Curación rápida y segura con las Pildoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

## La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

## LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES

SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el año de 1890. VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CIGUENTA Y DOS reales.

## LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Fondos de garantía: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director-representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernan-González, 25.

## AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.ª—Madrid.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 19.—3,45 m. (Núm. 806.)

«La Gaceta» publica los reales decretos aplazando para el 15 de Mayo próximo las elecciones de diputados a Cortes de Cáceres y Tarrasa.

Dicen de Berlin que en las manifestaciones socialistas de 1.º de Mayo créese que por ser día festivo figurarán muchos obreros que no pertenecen al socialismo.

MADRID 19.—3,50 m. (Núm. 812.)

«El Liberal» dice haber oído que se halla en proyecto una combinación militar, según la cual, ascenderá a capitán general el Sr. Pavía, a teniente general el Sr. Obregón, a generales de división los Sres. González, Muñoz, Franel y Traserra.

Añade que el general Polavieja presentará la dimisión de su cargo, reemplazándole el general Pando.

MADRID 19.—9 m. (Núm. 814.)

Los operarios de las minas de Navia parece que quieren anticipar la huelga y amenazan con cometer actos de violencia el 1.º de Mayo.

Nótase ya entre ellos cierta agitación, y han empezado a cohibir a los trabajadores y a reclamar aumento de jornales.

Se han enviado fuerzas por si llega a alterarse el orden público.

MADRID 19.—9,45 m. (Núm. 849.)

Según noticias recibidas de Paris, el hermano de Ravachol ha pedido al gobierno que prohíba la publicación del libro que se ha anunciado con el título de «Ravachol,» por considerarla perjudicial a los individuos predispuestos al crimen.

Dice que Ravachol ha sido víctima de la lectura de publicaciones anarquistas.

MADRID 19.—11,50 m. (Núm. 858.)

En el sorteo de la Lotería nacional, que acaba de verificarse, han resultado premiados los siguientes números:

Con 140.000 pesetas el núm. 10.911.

Con 80.000 id. el núm. 29.538.

Con 60.000 id. el núm. 9.964.

Con 20.000 id. el núm. 6.800.

Con 3.000 id. cada uno de los números 29.586, 30.032, 12.223, 22.246, 8.710, 29.788, 16.434, 1.046, 20.341, 8.157, 31.776, 15.484, 6.175, 7.453, 13.081, 11.277, 13.905, 1.641, 15.616, 8.852, 30.995, 13.711, 18.118 y 3.226.

Además, resultan premiados con 3.000 pesetas los números 10.910 y 10.912.

Con 2.000 id. los números 29.537 y 29.539.

Con 1.000 id. los números 9.963 y 9.965.

Igualmente han obtenido premio de 500 pesetas cada uno de los 99 números restantes de las centenas de los cuatro primeros números.

MADRID 19.—1,10 t. (Núm. 869.)

Hoy se han celebrado careos entre Duarte, Muñoz y la patrona de este.

En vista del resultado que ofrecen las últimas diligencias, dícese que se dictará auto de procesamiento contra Duarte.

Se ha aplazado el viaje de la Reina Isabel á Paris.

MADRID 19.—1 t. (Núm. 864.)

S. M. la Reina ha firmado el real decreto disponiendo que se establezcan por administración redes telefónicas y telegráficas en las cuatro zonas andaluzas.

El Sr. Elduayen ha firmado la adjudicación á la sociedad «Crédito mercantil» de la instalación de hilos telefónicos entre Madrid y Barcelona.

MADRID 19.—3,55 t. (Núm. 883.)

En la sesión del Senado, el Sr. Martínez Campos pronuncia un discurso necrológico en memoria del general Jovellar recordando los lazos que les unieron en momentos difíciles.

Dice que juntos restablecieron la monarquía, y juntos contribuyeron á terminar las guerras civil y de Cuba, cuyos recuerdos nunca se olvidarán.

El general Martínez Campos muéstrase conmovido, y sus elocuentes frases son aplaudidas.

MADRID 19.—4,15 t. (Núm. 891.)

Continúa la sesión del Senado, y el general Azcárraga se adhiere en nombre del Gobierno á las manifestaciones de Martínez Campos y evidencia las cualidades que adornaban al general Jovellar, como militar, como caballero y como político.

El señor Gullón recuerda los servicios prestados por el finado á la patria, que es superior á todos los partidos políticos y á á todas las instituciones.

La Cámara acuerda por unanimidad consignar el sentimiento causado por la muerte del señor Jovellar.

MADRID 19.—4,25 t. (Núm. 895.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 64,50. Idem fin de mes, 64,20.

Idem exterior, 69,00. Idem Deuda amortizable, 76,75.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,80.

Acciones del Banco de España 338,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 89,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,25.

Idem sobre Londres á la vista, 29,85.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 58,59. Sostenido.